

La Administración de la Sociedad pone a disposición de los accionistas las siguientes propuestas de acuerdo que serán presentadas en la próxima reunión de la Asamblea General del 24 de marzo de 2021.

PROPUESTA DE ACUERDO

ASUNTO: Consideración del informe de gestión del gerente general y de la junta directiva.

La Administración de la Sociedad presentará a la Asamblea en su próxima reunión ordinaria del 24 de marzo de 2021, la siguiente propuesta para la consideración del informe de gestión del gerente general y de la junta directiva:

Aprobar el informe de gestión del gerente general y la junta directiva.

PROPUESTA DE ACUERDO

ASUNTO: Consideración de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2020 certificados y dictaminados.

La Administración de la Sociedad presentará a la Asamblea en su próxima reunión ordinaria del 24 de marzo de 2021 la siguiente propuesta para la consideración de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2020.

Aprobar los estados financieros separados y consolidados con corte al 31 de diciembre de 2020 certificados y dictaminados.

PROPUESTA DE ACUERDO

ASUNTO: Consideración del informe del revisor fiscal.

La Administración de la Sociedad presentará a la Asamblea en su próxima reunión ordinaria del 24 de marzo de 2021 la siguiente propuesta para la consideración del informe del revisor fiscal:

Aprobar el informe del revisor fiscal a los estados financieros separados y consolidados con corte al 31 de diciembre de 2020.



PROPUESTA DE ACUERDO

ASUNTO: Propuesta de distribución de utilidades de Productos Familia S.A. del ejercicio 2020.

La administración de Productos Familia S.A. propone a la asamblea general de accionistas la siguiente distribución de utilidades y movimientos patrimoniales, correspondientes al ejercicio del año 2020:

- 1. Apropiar la totalidad de las utilidades del ejercicio 2020 por \$307,501,837,193 y destinarlas a la reserva para futuras distribuciones de dividendos.*
- 2. Liberar de la reserva para futuras distribuciones de dividendos la suma de \$165.000.000.000, provenientes de utilidades generadas hasta el año 2019 susceptibles de distribuir como no gravadas.*
 - 2.1. Distribuir como dividendos ordinarios la suma de \$66,000,000,000, equivalentes a \$59.4237 por acción para un total de 1,110,667,888 acciones en circulación, los cuales serán cancelados en doce pagos mensuales, a partir de abril de 2021 hasta marzo de 2022.*
 - 2.2. Distribuir como dividendos extraordinarios la suma de \$99,000,000,000, equivalentes a \$89.1355 por acción para 1,110,667,888 acciones en circulación. Estos dividendos serán cancelados en dos pagos, en los meses de abril y julio de 2021.*

La fecha ex dividendo será cuatro días hábiles bursátiles antes de la fecha del respectivo pago, el cual se establece el día 25 de cada mes.

Se propone facultar a la junta directiva para anticipar discrecionalmente la fecha de pago de los dividendos atendiendo a la disponibilidad de recursos de la compañía.

PROPUESTA DE ACUERDO

ASUNTO: Elección de revisor fiscal y fijación de honorarios.

La Junta Directiva de Productos Familia S.A. propone a la Asamblea de Accionistas reelegir a la firma Ernst & Young Audit S.A.S. para la prestación de servicios de revisoría fiscal para el periodo 2021-2022 y fijar sus honorarios para este mismo tiempo en un valor de \$215.225.000 más IVA, de acuerdo con la propuesta presentada, lo cual incluye actividades de cumplimiento y auditoría de las cifras de la Compañía.

